FM 95.5 REPUBLICA
otra opción de radio

Infórmese todos los días
www.regionalisimo.com.ar
No llegamos primeros con la noticia ofrecemos información precisa

Regionalísimo
Morteros Miércoles 25/11/26
Año Nº 31 Edición Nro 1460



El negocio que opera sin controles sobre delincuentes que reducen

Impunidad para quienes compran cobre robado

Pág 3



25N Jornada de reflexión y memoria

Sin violencia hacia las mujeres

Pág 5

BRINKMANN

Dos proyectos llegan a los Martín Fierro

Educación Física Adaptada (EFA) dirigida por Maximiliano Ferraressi y la periodista Natalia Lazzarini fueron seleccionados en distintas categorias para el Martín Fierro Salud 2026

Pág 7

LEGISLATURA

Distingue a Marcos Bainotti

El cantautor porteñense recibirá la distinción por su trayectoria artística

Pág. 9



DÍA HISTÓRICO PARA MORTEROS

Inauguran hoy el edificio de la Universidad Provincial

Pág 4

SANTA FE - por su nacimiento en Humboldt

Proponen homenaje a Osvaldo Bayer

Pág. 2

TRANSPORTE
M&O DISTRIBUCIONES
MORTEROS CORDOBA
MORTEROS VILLA MARIA
Servicio diario: encomineda - paqueteria - trámites
3562 -619712
Servicios de Mudanzas (Consultar)

PROVINCIALES

CORDOBA

Reunirá a referentes de distintos sectores en el III Foro para el Futuro para definir una agenda hacia 2035



El encuentro se realizará el miércoles 2 de diciembre en el Hotel de la Cañada, organizado por el Consejo para la Planificación Estratégica de Córdoba (COPEC). Durante la jornada se firmará un decálogo de compromisos y se debatirán ejes clave como desarrollo territorial, seguridad y justicia.

Con el objetivo de trazar una hoja de ruta compartida para los próximos años, el próximo miércoles 2 de diciembre se llevará a cabo en la capital cordobesa el III Foro para el Futuro, bajo el lema "La Córdoba que viene". La jornada, organizada por el Consejo para la Planificación Estratégica de Córdoba (COPEC), comenzará a las 9 en el Hotel de la Cañada (Av. Marcelo T. de Alvear 580) y convocará a referentes del sector público, privado, académico y de la sociedad civil.

La apertura formal estará a cargo del presidente del COPEC, José Emilio Graglia, quien ofrecerá la conferencia inaugural titulada "Lo que nos une: coincidencias y compromisos para el futuro de Córdoba". Uno de los momentos centrales de la actividad será la presentación y firma de adhesión voluntaria al Decálogo de Compromisos para el Desarrollo Integral de Córdoba, un documento destinado a consolidar acuerdos de mediano y largo plazo entre instituciones y organizaciones provinciales.

Prospectiva y escucha social hacia 2035

En el marco de la Agenda Estratégica Córdoba 2035, el foro presentará herramientas orientadas a mejorar la planificación de políticas públicas y la articulación institucional. Entre ellas se destaca el lanzamiento del Nodo Córdoba de Prospectiva y Estudios de Futuro, un ámbito que integrará a universidades, organismos científicos, sectores productivos y el Estado para analizar tendencias y anticipar escenarios tecnológicos, económicos y sociales.

Asimismo, se darán a conocer los resultados de encuestas sobre las percepciones y expectativas de los cordobeses, estudios que reflejan cuáles son las problemáticas consideradas prioritarias por la ciudadanía y cómo evalúa el porvenir de la provincia.

Desarrollo territorial, seguridad y justicia

La agenda pondrá especial énfasis en el rol de las ciudades y el interior provincial mediante un espacio dedicado a la planificación del desarrollo territorial, que contará con la participación de entes intermunicipales y comunidades regionales. Allí se analizará el alcance del Fondo de Cooperación para la Planificación Estratégica del Desarrollo Territorial.

Por otra parte, la programación incluirá una exposición sobre las bases para una transformación judicial —con foco en la justicia de proximidad y el enfoque terapéutico— y un panel sobre políticas integrales de seguridad y justicia con enfoque territorial, integrado por autoridades del COPEC, el Ministerio Público Fiscal y los ministerios provinciales de Seguridad y de Justicia y Trabajo.

Inscripciones abiertas

Esta tercera edición dará continuidad al camino iniciado en diciembre de 2024 en la Universidad Católica de Córdoba y profundizado en noviembre de 2025 en la Universidad Siglo 21. La participación es gratuita pero requiere inscripción previa a través del formulario oficial en línea, pudiendo optar por asistir al bloque de la mañana (de 9 a 13), al de la tarde (de 14 a 17) o a la jornada completa.

SANTA FE -

Proponen declarar al 2027 como el Año del Centenario del Nacimiento de Osvaldo Bayer

El diputado provincial Carlos del Frade presentó un proyecto de ley en la Legislatura santafesina para homenajear al reconocido escritor, historiador y periodista nacido en Humboldt, al cumplirse 100 años de su natalicio.

El diputado provincial Carlos del Frade (Frente Amplio por la Soberanía) ingresó en la Cámara de Diputados de Santa Fe un proyecto de ley que propone declarar oficialmente al año 2027 como el «Centenario del nacimiento de Osvaldo Bayer», en conmemoración de los cien años del natalicio del destacado intelectual santafesino.

Osvaldo Bayer nació el 18 de febrero de 1927 en la localidad de Humboldt, ubicada en el departamento Las Colonias, y se convirtió a lo largo de su trayectoria en una de las figuras más influyentes de la cultura, la investigación histórica y el periodismo argentino.

Al fundamentar la presentación parlamentaria, el periodista y diputado Carlos Del Frade definió al autor de La Patagonia rebelde como una «síntesis de la ética del periodismo y el escritor comprometido», destacando además su rol como «referente notable de la lucha por la memoria como pilar de una sociedad democrática y con justicia».

La iniciativa busca promover actividades de homenaje, difusión y reflexión en torno a su obra y legado en toda la provincia de Santa Fe durante el próximo año, poniendo en valor el vínculo del historiador con su tierra natal y su compromiso inquebrantable con los derechos humanos y las causas populares.

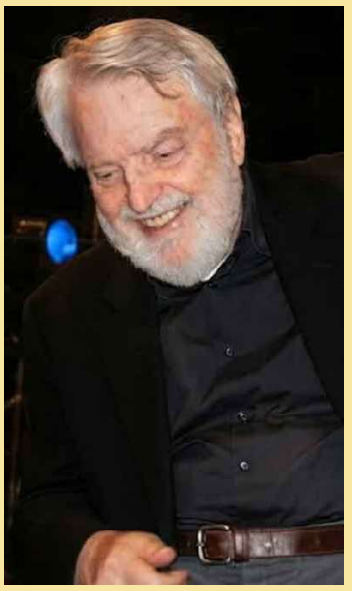

Sobre Osvaldo Bayer

Nacido en Humboldt (Santa Fe) el 18 de febrero de 1927 y fallecido en Buenos Aires el 24 de diciembre de 2018, Osvaldo Bayer fue un destacado historiador, periodista, escritor y guionista argentino. Formado en historia en la Universidad de Hamburgo, desarrolló una extensa labor en redacciones gráficas y gremiales, siendo además perseguido y exiliado en Alemania durante la última dictadura cívico-militar. Su obra cumbre, Los vengadores de la Patagonia trágica —llevada al cine como La Patagonia rebelde—, junto a títulos como Severino Di Giovanni, el idealista de la violencia y Los anarquistas expropiadores, lo consagraron como un referente insoslayable de la investigación histórica y la defensa de los derechos humanos en el país.











EL ESLABON PERDIDO DE LA SEGURIDAD

Robar cables a la vista de todos sin que nadie investigue quién los compra

Por Miguel Peiretti

Mientras los robos de cobre, herramientas y garrafas golpean a diario a trabajadores y vecinos de Morteros, el circuito comercial clandestino que financia el delito y el narcomenudeo opera a plena luz del día ante la inacción de la Justicia, el silencio oficial sobre las denuncias y la falta de controles locales.

En los últimos tiempos, el robo de cables, transformadores y todo tipo de elementos que contengan cobre se ha convertido en una verdadera epidemia en Morteros y la región. El blanco favorito son las obras en construcción, donde los albañiles sufren de manera permanente la sustracción de prolongaciones, motores desarmados para extraerles el bobinado, herramientas de mano y materiales esenciales para su sustento diario.

A este perjuicio económico directo se suma un fenómeno igual de preocupante: la resignación de las víctimas. Muchos trabajadores y vecinos ya ni siquiera se acercan a radicar la denuncia. La explicación es unánime y refleja el agotamiento social: hacer el trámite solo implica perder horas de trabajo sin obtener jamás una respuesta concreta por parte de la Justicia.

Esta percepción ciudadana tiene respaldo en las propias estadísticas judiciales: según registros oficiales del Poder Judicial de Córdoba, frente a los cientos de miles de expedientes penales que ingresan cada año (donde los robos y hurtos representan cerca del 60 % al 70 % del total), apenas alrededor del 4 % llega a una resolución judicial.

Pero además, quienes sí deciden denunciar se enfrentan a otra barrera: el ocultamiento informativo. Por directiva de la propia Fiscalía, los partes policiales oficiales únicamente dan a conocer ese ínfimo porcentaje de hechos que logran esclarecerse y jamás informan la cantidad real de delitos denunciados. De este modo, se construye un relato oficial que intenta instalar una falsa sensación de seguridad, completamente divorciada de la realidad cotidiana que padecen los vecinos y trabajadores en la calle.



Si se tiene en cuenta que los partes oficiales informan apenas entre seis y ocho hechos esclarecidos por mes —y tomando como parámetro ese 4 % de resolución que marcan los propios guarismos de la Justicia provincial—, estaríamos hablando de una proyección de entre 150 y 200 robos mensuales denunciados en la ciudad, sin siquiera contar la enorme cantidad de víctimas que ya no van a la comisaría.

Inversiones que no previenen y cámaras que no ven

Esta realidad deja al descubierto una cadena de fallas institucionales. Por un lado, queda en evidencia la falta de efectividad preventiva por parte de la Policía. Por otro, resulta cada vez más difícil justificar las abultadas inversiones que realiza el municipio en materia de Seguridad Ciudadana y un sistema de monitoreo urbano que parece no ver nada mientras el delito crece en cada barrio.

El motor detrás de esta ola delictiva es conocido por todos en la calle. En el mercado informal local, el kilo de cobre pelado o brillante (de primera) se paga alrededor de $12.000, el cobre quemado ronda los $8.000 y el cable sin pelar se cotiza cerca de los $4.000. En la inmensa mayoría de los casos, estos robos hormiga tienen un destino inmediato: el canje directo por drogas o la obtención de dinero rápido para el consumo, retroalimentando el flagelo del narcomenudeo.

La pregunta que la Fiscalía no responde: ¿quién reduce lo robado?

Lo que más llama la atención —y genera mayor indignación— no es solo la impunidad con la que actúan los autores materiales, sino el blindaje del que gozan quienes están del otro lado del mostrador. Incluso en los pocos casos en los que la investigación logra esclarecer un robo e identificar al ladrón, la Fiscalía nunca parece llegar al eslabón fundamental de la cadena: los reducidores.

En la Justicia local pareciera existir una barrera invisible que impide averiguar quién compra ese cobre robado o quiénes son los que realizan el intercambio de metales por estupefacientes. Lo mismo ocurre con el robo de garrafas y herramientas, a pesar de que muchas veces las ofertas de compra y venta se realizan de manera pública en redes sociales o grupos abiertos.

Camionetas con megáfono y ordenanzas de adorno

La falta de control territorial roza lo absurdo. Es habitual que durante las horas de la siesta, y especialmente los fines de semana, recorran las calles de la ciudad camionetas anunciando a viva voz que compran metales, baterías y chatarra. Lo hacen sin que exista el más mínimo control sobre la trazabilidad de los metales no ferrosos, tal como lo exige la legislación nacional y provincial vigente (como la Ley 27.674, que obliga a los acopiadores a llevar registros estrictos de origen y vendedores para frenar el mercado negro).

A esto se suma el incumplimiento flagrante de la propia normativa local: en Morteros existe una ordenanza que prohíbe la actividad comercial ambulante en la vía pública sin autorización, una norma que tampoco se hace cumplir en estos casos.

Mientras no se corte el negocio de los reducidores, atrapar ocasionalmente a quien se lleva un rollo de cable de una obra es apenas intentar vaciar el mar con un balde. Ocultar las cifras reales de denuncias y mirar hacia otro lado frente a quienes compran lo robado no solo perpetúa la inseguridad que sufren los trabajadores, sino que convierte a las instituciones encargadas de prevenir y juzgar en espectadoras pasivas de un delito que ocurre frente a sus propias narices.





LOCALES

HITO EDUCATIVO EN EL NORESTE CORDOBES

Hoy inaugura el nuevo edificio de la Universidad Provincial de Córdoba en Morteros

El acto oficial tendrá lugar este miércoles 25 de noviembre a las 18:30, con la presencia del gobernador Martín Llaryora. La flamante infraestructura, ubicada en el acceso sur de la ciudad, marca un hito histórico para la educación superior de toda la región.

La ciudad vive hoy uno de los acontecimientos educativos más esperados de las últimas décadas: la inauguración formal del nuevo edificio de la Universidad Provincial de Córdoba (UPC) – Sede Regional Morteros. La ceremonia oficial de apertura se llevará a cabo este miércoles 25 de noviembre a las 18:30, con la presencia del gobernador Martín Llaryora.

La obra, emplazada estratégicamente en el acceso sur de la ciudad y articulada sobre la histórica base del Instituto Superior María Justa Moyano de Ezpeleta, ya luce su iluminación exterior encendida tras finalizar los últimos detalles de puesta a punto. Se espera que del acto participen autoridades provinciales, intendentes y jefes comunales del departamento San Justo, además de directivos, docentes, estudiantes y vecinos.

Un polo educativo para toda la región

Si bien la sede regional funciona institucionalmente bajo la órbita de la Universidad Provincial de Córdoba desde diciembre de 2024, la habilitación de estas modernas instalaciones permitirá potenciar la capacidad académica y brindar mejores condiciones de cursado para cientos de jóvenes de Morteros y localidades vecinas.

De cara al ciclo lectivo 2027, la Sede Regional Morteros ya presentó su propuesta académica universitaria, que abarca licenciaturas, profesorados y tecnicaturas pensadas para responder a las demandas productivas y sociales, evitando que los estudiantes deban desarraigarse hacia las grandes capitales para acceder a estudios superiores públicos y gratuitos.



MORTEROS



Primera etapa de obra para el futuro Boulevard Frondizi

La Municipalidad de Morteros avanza con la primera etapa de construcción de la futura rotonda sobre avenida Frondizi, una intervención clave que marca el inicio del proyecto de transformación urbana y modernización de este sector estratégico de la ciudad.

La nueva rotonda reemplazará a los semáforos existentes con el objetivo de mejorar la conectividad, ordenar el tránsito vehicular, reducir los tiempos de espera y brindar mayor fluidez y seguridad vial. Actualmente, los trabajos se concentran en el entubado de un tramo del canal Brasil. Esta tarea hídrica resulta fundamental para generar las condiciones técnicas necesarias que permitirán ejecutar posteriormente el descenso del sifón por donde circula el agua potable que abastece a toda la población local.

Debido a la relevancia de esta infraestructura, la obra se desarrolla de manera planificada y por etapas para resguardar tanto el suministro hídrico como la circulación. Una vez finalizada esta instancia inicial, se avanzará con la nivelación de la calzada y la construcción de la rotonda, sus accesos y señalización, acompañando el crecimiento urbano de Morteros.



Cerró el ciclo 2026 de «Fordep en tu barrio»

La Municipalidad de Morteros concretó el cierre del ciclo 2026 del programa «Fordep en tu barrio», una iniciativa destinada a fortalecer el deporte social mediante el trabajo articulado entre el área municipal y las instituciones locales. A lo largo de esta edición, la propuesta alcanzó a más de 600 niños y niñas de la ciudad.

La última jornada tuvo lugar en las instalaciones del Club Vecinal Este, con la participación de niños y niñas de Urquiza, Vecinal Este, Roca y Arsenal. Allí compartieron actividades recreativas, lúdicas y técnico-tácticas coordinadas por la Secretaría de Deportes municipal junto a profesores de Tiro Federal y Nueve de Julio.

Durante el encuentro, el Municipio entregó materiales deportivos al club anfitrión con el acompañamiento de la Agencia Córdoba Deportes. El intendente Sebastián Demarchi resaltó la importancia de generar espacios que promuevan hábitos saludables y valores en los clubes, mientras que el secretario Leandro Conti agradeció el compromiso de las instituciones participantes.

Finalmente, se anunció que esta semana continuará la entrega de elementos deportivos a otros clubes barriales.



Guillermo Pfening brindará un seminario de actuación

La Municipalidad de Morteros, a través del Centro Cultural Municipal, invita a participar del seminario intensivo «Cuerpo y voz al servicio de la expresión y la comunicación», dictado por el reconocido actor y director argentino Guillermo Pfening. La jornada tendrá lugar el sábado 12 de diciembre, de 14 a 19 horas, en Casa Graciela Boero, y contará con cupos limitados.

Con una extensa trayectoria en cine, teatro y televisión —premiada internacionalmente como Mejor Actor en el Festival de Tribeca por Nadie nos mira—, Pfening encabezará una propuesta práctica enfocada en herramientas de actuación, expresión corporal, manejo vocal, construcción de personajes y técnicas de oratoria.

El taller está destinado a actores, docentes, músicos, periodistas, locutores y toda persona interesada en potenciar sus recursos comunicacionales frente al público. Quienes asistan deberán llevar ropa cómoda y un texto breve memorizado (canción, poema, discurso o fragmento teatral).

Para informes e inscripciones, los interesados deben dirigirse al Centro Cultural Municipal (Italia 650) o comunicarse vía WhatsApp al 3562-410275. La iniciativa cuenta con el acompañamiento de la Municipalidad, Casa Graciela Boero Espacio Cultural y Flux Streaming.



Cerraron las Olimpíadas Educativas

La Municipalidad de Morteros, a través de la Secretaría de Políticas Educativas, concretó las instancias finales de las Olimpíadas Educativas con una propuesta innovadora que combinó aprendizaje, desafíos y trabajo colaborativo en el Museo Regional Ángel Francisco Molli.

Bajo la modalidad de Sala de Escape, los estudiantes debieron resolver pistas y superar acertijos en equipo para completar la misión en un espacio especialmente ambientado para la ocasión. En la instancia de Lengua (3.º grado) participaron alumnos del Instituto Privado 9 de Julio, el Centro Educativo Dalmacio Vélez Sarsfield y el Colegio Cristo Rey. Por su parte, en Matemática (6.º grado) compitieron estudiantes del Centro Educativo Bernardino Rivadavia, el Instituto Privado 9 de Julio y el Colegio Cristo Rey.

La secretaria Claudia Mainardi celebró el desarrollo de la actividad y destacó la importancia de impulsar una educación que motive y permita a los chicos aprender jugando. Finalmente, desde el Municipio informaron que la sala de escape permanecerá abierta al público durante el sábado, domingo y lunes para que vecinos y familias puedan visitarla.

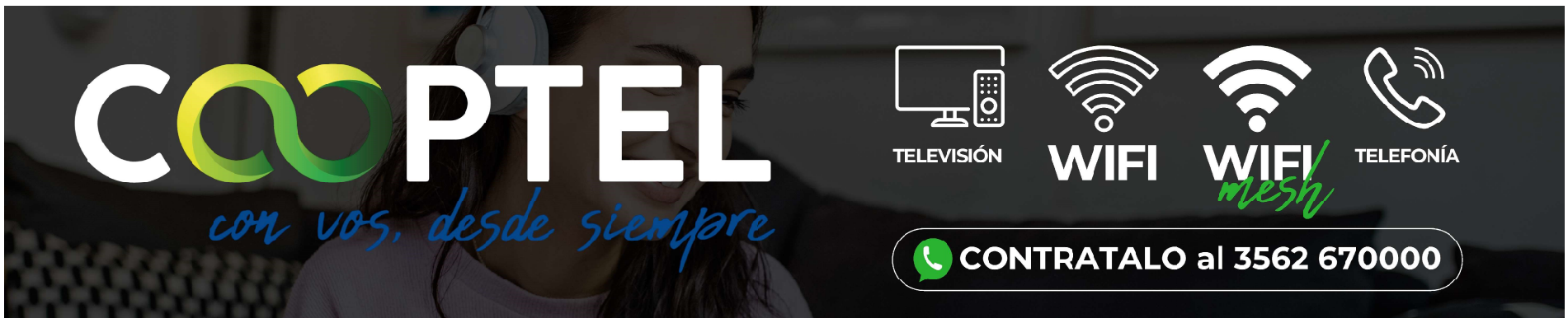

25N DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Una jornada de memoria, reflexión y acción



Este miércoles 25 de noviembre se conmemora en todo el mundo una fecha clave para visibilizar una problemática que atraviesa a toda la sociedad. Con más de 240 femicidios registrados en Argentina en lo que va de 2026, la jornada invita a reforzar la prevención, el acompañamiento comunitario y el acceso rápido a la Justicia.

Cada 25 de noviembre, el mundo conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (conocido como 25N), una fecha establecida oficialmente por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1999 con el objetivo de sensibilizar, denunciar y promover políticas efectivas para erradicar todo tipo de agresión por motivos de género.

Para este 2026, la campaña global de la ONU —que da inicio a los 16 Días de Activismo hasta el 10 de diciembre— lleva como lema central «Garantizar la justicia, proteger a las supervivientes y poner fin a la impunidad», haciendo especial hincapié en la necesidad de contar con sistemas judiciales ágiles y entornos seguros tanto en el ámbito doméstico como en los espacios digitales.

El origen histórico: el legado de «Las Mariposas»

La elección de esta fecha rinde homenaje a las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal, tres activistas políticas de la República Dominicana conocidas como «Las Mariposas». El 25 de noviembre de 1960, fueron brutalmente asesinadas por orden de la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo debido a su firme oposición al régimen.

En 1981, durante el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe celebrado en Bogotá (Colombia), organizaciones de toda la región decidieron instituir este día en su memoria para denunciar la violencia machista, iniciativa que casi dos décadas después fue adoptada a nivel mundial por la ONU.

Una realidad que interpela: cifras actuales en Argentina

Lejos de tratarse de una efeméride meramente simbólica, los números reflejan la urgencia de sostener las redes de contención y prevención en cada ciudad y localidad del país. Según los relevamientos publicados por observatorios nacionales de derechos humanos y violencia de género correspondientes al período enero-octubre de 2026, Argentina superó los 240 femicidios en los primeros diez meses del año, lo que equivale a un crimen cada poco más de 30 horas, con picos de un caso cada 15 horas durante octubre.

A su vez, las estadísticas judiciales y de la Defensoría del Pueblo coinciden en que más del 60 % de los hechos graves ocurren dentro de la propia vivienda de la víctima y que en más del 80 % de los casos el agresor pertenecía a su círculo íntimo, como parejas, exparejas o familiares.

Por otra parte, a las agresiones físicas y psicológicas tradicionales se suman hoy con fuerza el acoso en redes sociales, la difusión no consentida de material íntimo y el incumplimiento sistemático de cuotas alimentarias, formas de violencia digital y económica que también están contempladas en la Ley Nacional 26.485.

Dónde pedir ayuda y asesoramiento en Córdoba y la región

Frente a cualquier situación de violencia física, psicológica, sexual, económica o simbólica —ya sea propia o de una vecina, amiga o familiar—, existen canales gratuitos y confidenciales disponibles las 24 horas en todo el país y en la provincia.

A nivel nacional funciona la Línea 144, que brinda atención, contención y asesoramiento gratuito todos los días del año. En el ámbito de la Provincia de Córdoba se encuentra habilitada la Línea 0800-888-9898 del Polo Integral de la Mujer, con derivación y articulación en todo el territorio provincial.

Para situaciones de riesgo inminente o urgencias en la vía pública o el domicilio, se recomienda comunicarse de inmediato con los servicios de emergencia policiales locales. Además, en Morteros y las localidades de la región, las víctimas o allegados pueden acercarse de manera presencial a las Áreas de Género, Desarrollo Social o Acción Social de cada municipio, así como a los Juzgados de Paz y comisarías locales para tramitar medidas de protección y botones antipánico.

SUEÑO CELESTE

Realizaron el sorteo mensual de noviembre

El sorteo mensual repartió importantes premios en efectivo, beneficiando a numerosos adherentes de Morteros, Brinkmann, Suardi y localidades de toda la región, como así también de otras provincias.

Se realizó el sorteo mensual correspondientes al mes de noviembre donde se adjudicaron los ganadores de los millonarios premios previstos en la promoción de Mutual 9 de Julio, una jornada que volvió a distribuir millonarios premios en efectivo entre adherentes de Córdoba, Santa Fe y Santiago del Estero.

Cada uno de los beneficiarios se pueden conocer ingresando https://regionalisimo.com.ar/contenido/12929/ganadores-sorteo-mensual-3-cifras-noviembre-2026 o en la web oficial https:promocionsueñoceleste.com.ar

En esta edición, el premio mayor de 20 millones de pesos viajó hacia la localidad santiagueña de Herrera, mientras que los premios de 10 millones y 5 millones de pesos fueron adjudicados en Bandera y Moisés Ville, respectivamente. Por su parte, los premios de 1 millón y 700 mil pesos, junto con el sorteo de 3 Cifras, dejaron decenas de ganadores en Morteros, Brinkmann, Suardi, San Guillermo, Porteña, Ceres y Rafaela, entre otras ciudades de la zona.



REGIONALES

COLONIA VIGNAUD- Espacio municipal

Se realizó una charla-taller sobre diabetes



Bajo la premisa «Más información, más prevención, más salud» y en el marco del Mes de la Concientización sobre la Diabetes, la Municipalidad de Colonia Vignaud llevó adelante una charla-taller abierta a la comunidad a cargo de la Dra. Marisa Barceló.

El encuentro tuvo como eje central esa consigna, entendiendo que el acceso al conocimiento médico claro es el primer paso para cuidar el bienestar colectivo. La jornada se planteó como un espacio cercano de intercambio y aprendizaje, diseñado para que los vecinos pudieron despejar dudas frecuentes e incorporar herramientas prácticas sobre hábitos saludables.

Durante el encuentro, la profesional abordó ejes fundamentales vinculados a la prevención, la importancia de los controles periódicos para lograr una detección temprana y las herramientas clave para el manejo y cuidado integral de quienes conviven con esta condición.

Noviembre: un mes clave para la prevención

Esta propuesta territorial se enmarca en la campaña internacional que se desarrolla cada noviembre —con epicentro el 14 de noviembre, Día Mundial de la Diabetes, impulsado por la Federación Internacional de Diabetes (FID) y la Organización Mundial de la Salud (OMS)— con el fin de visibilizar el impacto de esta enfermedad crónica.

A nivel sanitario, las acciones de este mes buscan remarcar que una gran parte de los casos de diabetes tipo 2 pueden prevenirse o retrasarse mediante una alimentación equilibrada, actividad física regular y chequeos oportunos, ya que muchas personas cursan la afección sin síntomas evidentes.

Desde el municipio destacaron la participación activa de los vecinos y agradecieron especialmente el compromiso de la Dra. Barceló por brindar este espacio de aprendizaje y cuidado comunitario.

COLONIA BOSSI

Récord de público en la 6ª Fiesta de la Familia



Alrededor de 2.000 personas colmaron la Plaza Héroes de Malvinas el pasado domingo para disfrutar de una jornada con entrada libre y gratuita. El evento formó parte de los festejos por el 134° aniversario de la fundación de la localidad.

Con una convocatoria histórica que superó todas las ediciones anteriores, Colonia Bossi vivió el pasado domingo 15 de noviembre la 6ª edición de la Fiesta de la Familia. Cerca de 2.000 vecinos de la localidad y de toda la región se dieron cita en la Plaza Héroes de Malvinas y frente a la sede comunal para compartir una tarde y noche a pura música, tradición y encuentro comunitario.

La celebración, organizada con entrada libre y gratuita por la Comuna de Colonia Bossi bajo la gestión del presidente comunal Gustavo Capella, se enmarcó dentro de las actividades conmemorativas por el 134° aniversario de la fundación del pueblo, celebrado oficialmente este martes 17 de noviembre.

La propuesta artística sobre el escenario contó con la participación de los talleres comunales de folklore y la batucada local, seguidos por los shows en vivo de La Base Chamamecera, Juani Airaudo y un cierre bailable de alto impacto a cargo de Cristian Reynoso y La Banda del Efra.

Además de los espectáculos musicales, el predio reunió a más de 50 artesanos y emprendedores regionales, espacios de juegos infantiles para los más chicos y un completo servicio de buffet que estuvo a cargo de la Comisión Colaboradora Policial y la Asociación Civil Kuyurí. Desde la organización destacaron el acompañamiento masivo del público y el trabajo conjunto de las instituciones locales para consolidar la fiesta como uno de los eventos culturales más convocantes de la zona.

VIAJE EXCLUSIVO
MENDOZA Y VIÑA DEL MAR
LA MAGIA DE LA CORDILLERA Y EL MAR

Salida desde MORTEROS y zona

Lunes 1 de Febrero del 2027/Llegada: Martes 9 de Febrero del 2027

SERVICIOS INCLUIDOS:
Transporte: Coche cama SUPER CONFORT
Duración del Viaje: 9 días *5 noches de alojamiento (1 en Mendoza y 4 en Viña de Mar)
Mendoza Argentina: «CADENA CORDON DEL PLATA», Régimen *Media pensión.
Viña del Mar Chile: «CADENA HOTEL BOUTIQUE MAGIC», Régimen *Desayuno Buffet.
Excursiones: *Alta Montaña/*City Tour por Viña del Mar/Otras Opcionales.
*Servicio a Bordo *Coordinador *Guía en las Excursiones *Seguro de asistencia al viajero

PRECIO FINAL EN PESOS: $950.000.-

MUTUAL TFDM
DEPARTAMENTO TURISMO
Tel.03562 402300
Cel. 3562 436829
E-mail:turismo2@mutualdeltiro.com.ar

FREYRE- Espacio municipal

Destacan el trabajo conjunto con los vecinos para impulsar el crecimiento

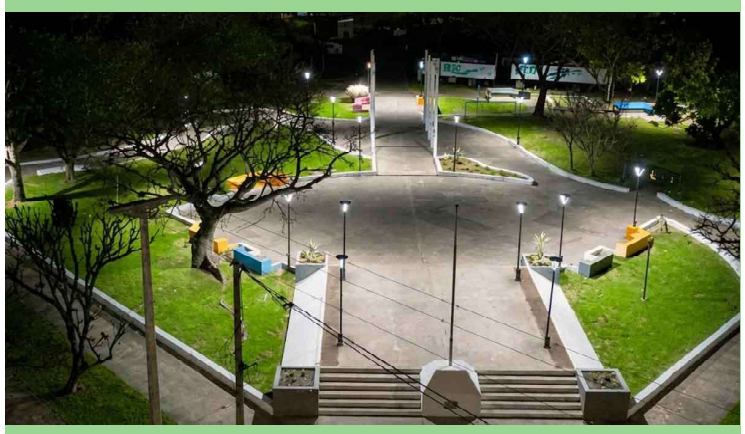

Bajo la premisa «Lo que hacemos, lo construimos entre todos», la Municipalidad de Freyre compartió un mensaje institucional poniendo en valor el avance de las distintas obras, la renovación de espacios públicos y el rol fundamental que cumple la participación ciudadana en el desarrollo cotidiano de la comunidad.

Desde la gestión local remarcaron que cada mejora que se concreta forma parte de un mismo objetivo orientado a consolidar un pueblo que crece de manera sostenida. En ese sentido, destacaron que detrás de cada proyecto hay un equipo de trabajo comprometido, pero subrayaron que las transformaciones solo son posibles gracias al acompañamiento de los vecinos, quienes cuidan los espacios compartidos y respaldan las iniciativas.

Asimismo, las autoridades agradecieron la confianza depositada por la población y enfatizaron que mantener y proteger lo logrado es una responsabilidad compartida. Finalmente, ratificaron el compromiso de continuar impulsando nuevos proyectos y mejoras en infraestructura para hacer de Freyre un lugar cada vez mejor para vivir.

Despidieron con dolor al excombatiente Héctor Hugo Díaz



La comunidad de Freyre despidió con profundo pesar a Héctor Hugo Díaz, excombatiente de la Guerra de Malvinas y vecino muy querido de la localidad, cuyo fallecimiento generó una honda conmoción en el pueblo.

Díaz integró la tripulación del crucero ARA General Belgrano, embarcación atacada y hundida por fuerzas británicas durante el conflicto bélico del Atlántico Sur. Sobreviviente de aquella trágica jornada que marcó para siempre la historia argentina, llevó consigo el testimonio vivo de la entrega y el coraje en defensa de la soberanía nacional.

A través de un sentido mensaje, el intendente de Freyre despidió al veterano y expresó sus condolencias en nombre de toda la administración municipal. En sus palabras, destacó su valentía como «un hijo de esta tierra y un héroe de Malvinas» cuya historia permanecerá para siempre en la memoria y el corazón de todos los habitantes de la localidad, acompañando a sus familiares, amigos y seres queridos en este momento de dolor.

Se puede consultar el padrón provisorio para 2027

La Municipalidad de Freyre informó que la Cámara Nacional Electoral (CNE) habilitó el padrón electoral provisorio para las elecciones presidenciales de 2027, el cual permanecerá disponible hasta el próximo 30 de noviembre.

Durante este período, pueden ingresar al sistema para verificar que sus datos personales sean correctos y realizar presentaciones ante errores, omisiones o inclusiones indebidas. La consulta se efectúa en www.padron.gob.ar, mientras que los reclamos se gestionan en www.padron.gov.ar/cne_reclamos.

Desde la administración local recomendaron realizar la verificación con anticipación para asegurar la correcta inscripción en el registro.

BRINKMANN

Dos hijos de esta tierra preseleccionados a los Premios Martín Fierro Salud 2026



La ciudad de Brinkmann y toda la región celebran un importante reconocimiento a nivel nacional tras confirmarse la preselección de dos referentes locales para los Premios Martín Fierro Salud 2026. Se trata del centro EFA (Educación Física Adaptada), dirigido por el Lic. Maximiliano Ferraresi, en la terna «Movimiento, Gestión Deportiva y Rehabilitación» y la periodista científica Natalia Lazzarini, en la categoría «Comunicadores en Salud»

Ambos proyectos lograron superar la exigente instancia inicial de selección entre miles de postulaciones de todo el país, posicionando el trabajo profesional, sanitario y comunicacional de la región en la vidriera más destacada del ámbito de la salud argentina.

Trayectoria y compromiso regional

El equipo de EFA, encabezado por el Lic. Maximiliano Ferraresi, cuenta con más de una década de trayectoria en Brinkmann. El espacio se consolidó como un referente regional en rehabilitación, entrenamiento físico personalizado y abordaje de patologías metabólicas y neurológicas, sumando un fuerte perfil comunitario a través de iniciativas como las becas «Horas EFA» y el espacio gratuito «El Club de la Diabetes».

Natalia Lazzarini recibió esta distinción por su labor en la divulgación científica y el periodismo especializado en salud, un trabajo sostenido que acerca información rigurosa, clara y accesible a la comunidad sobre prevención, bienestar y avances médicos. Actualmente, la profesional brinkmanense se desempeña en La Voz del Interior, en la producción de contenidos y streaming de Canal 12 (El Doce) de Córdoba y escribe para el portal médico internacional Medscape. A lo largo de su carrera también trabajó en el diario cordobés Día a Día y en el periódico La Razón de Madrid, e integra instituciones de referencia como el Foro de Periodismo Argentino (FOPEA), la Red Argentina de Periodismo Científico (RADPC) y la Red Ruido.

Para definir quiénes integrarán las ternas definitivas, en cada categoría la organización del certamen —impulsado por APTRA— habilitó una votación abierta al público.

Para participar, se debe ingresar al formulario https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSepE65EJBGNWZ66OCfm0WDeRfud-yJe9D8W5fEFNnYDLjS34A/viewform, donde para seleccionar a EFA deberán en el punto 12 Movimiento, Gestión Deportiva y Rehabilitación seleccionar al segundo y en el punto 17 Comunicadores en Salud deberán elegir el octavo para acompañar a Natalia Lazzarini

Desde la organización recordaron que, para validar el voto, es requisito obligatorio seleccionar una opción en cada una de las categorías participantes antes de enviar el formulario.

SAN GUILLERMO

Será sede del 1° Congreso de Historia de la Antigua Provincia de Ansenuza

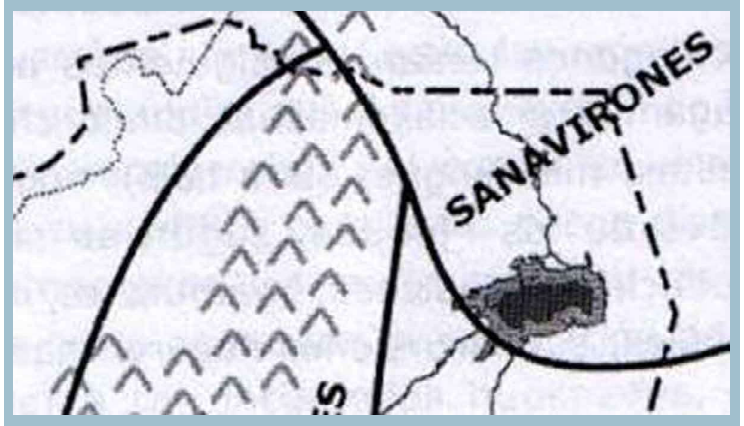

El encuentro se realizará el sábado 10 de abril de 2027 y reunirá a investigadores, arqueólogos y referentes culturales de Córdoba, Santa Fe y Santiago del Estero para abordar el pasado común de la región vinculada a la laguna Mar Chiquita y los bañados del río Dulce.

Un grupo de historiadores e investigadores vinculados al estudio de la denominada «Antigua Provincia de Ansenuza» avanza en la organización del primer congreso de historia dedicado a esta vasta región geográfica y cultural de la Argentina. La jornada inaugural tendrá lugar el sábado 10 de abril de 2027 en San Guillermo, marcando el inicio de una serie de encuentros itinerantes que recorrerán las tres jurisdicciones involucradas.

La convocatoria abarca un territorio que históricamente funcionó sin fronteras políticas, integrado por el noreste de Córdoba, el oeste de Santa Fe y el sudeste de Santiago del Estero. Toda esta área comparte una identidad marcada por un ecosistema único: los bañados del río Dulce y la laguna Mar Chiquita (o Mar de Ansenusa), espacio que hoy forma parte del Parque Nacional Ansenuza. El alcance temático incluye a todas las ciudades, pueblos, colonias, parajes, estancias y sitios arqueológicos influenciados por este paisaje natural y sus llanuras adyacentes.

Según informaron desde el comité organizador —integrado por profesionales y apasionados por la investigación histórica y coordinado por la profesora Adriana Imhoff—, actualmente se encuentran gestionando los avales académicos e institucionales que respaldarán el nivel científico de la convocatoria.

El congreso persigue dos objetivos centrales: constituirse como un ámbito de exposición y actualización científica sobre la historia regional, y funcionar como un foro de intercambio y debate entre historiadores, arqueólogos, antropólogos y cultores de disciplinas afines interesados en analizar el devenir de este territorio diverso.

Quienes deseen realizar consultas, recibir información sobre la presentación de trabajos o contactarse con la organización pueden escribir al correo electrónico antiguoterritoriodeansenusa@gmail.com o seguir las novedades a través de la cuenta oficial de Instagram @congresoantiguoterritorioansenuza.

SUARDI

39.ª edición de "El Deportista del Año", la gran fiesta del deporte regional

El próximo lunes 14 de diciembre se celebrará la 39.ª edición de «El Deportista del Año», el tradicional reconocimiento que reúne y homenajea a los atletas, equipos e instituciones que brillaron a lo largo de la temporada. El evento es organizado por Radio Belgrano AM 1510, Cablevisión Suardi

En esta oportunidad, la gala distinguirá un total de 29 actividades deportivas, cuya selección y ternas están a cargo del criterio periodístico del equipo de Mesa Deportiva de Radio Belgrano AM 1510 y Cablevisión Suardi.

Con casi cuatro décadas de trayectoria ininterrumpida, la ceremonia se consolidó como una celebración que trasciende los límites locales, convocando a protagonistas de distintas localidades del noroeste santafesino y el noreste cordobés para poner en valor el esfuerzo, la dedicación y el talento de los representantes zonales.

La organización e invitación está a cargo de Radio Belgrano AM 1510 y Cablevisión Suardi, junto a Al Límite Producciones, quienes ya ultiman detalles para vivir una gran noche del deporte regional.

Asociación Bancaria
La Bancaria
NUESTRO SINDICATO
POR LA ARGENTINA, POR NUESTRO TRABAJO, POR NUESTROS DERECHOS. A NO AFLOJAR!
SECCIONAL SAN FRANCISCO

COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA DE MORTEROS LTDA
cagm
A través de 80 años de historia, renovamos nuestro compromiso de seguir siendo una Cooperativa que trabaja por el bienestar colectivo y el desarrollo económico.
Juntos, construiremos un futuro próspero para las generaciones venideras.
CEREALES - REMATES - FERIAS - CONSUMO

EDITORIAL - OPINIONES

El fallo de la Corte y la encrucijada de los municipios

Mientras el Gobierno nacional mantiene la presión de impuestos como el IVA o los combustibles y paraliza obras esenciales como cloacas y agua potable, la sentencia del Máximo Tribunal sienta jurisprudencia y abre la puerta a cuestionar las tasas de comercio e industria, poniendo en riesgo la última red de contención sanitaria, educativa y social de nuestras comunidades.

Por Miguel Peiretti

La reciente decisión de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que anuló el cobro de una tasa comercial reclamada por la Municipalidad de Córdoba al Banco de Galicia, abre un escenario sumamente delicado para el sostenimiento de las comunidades de toda la geografía nacional. Más allá del caso puntual, se trata de un pronunciamiento de enorme trascendencia porque sienta jurisprudencia a nivel nacional y fija una doctrina obligatoria para los tribunales inferiores. Si bien la resolución se ajusta a lo establecido en la legislación tributaria, recordando que los municipios no pueden cobrar impuestos encubiertos sino únicamente tasas vinculadas a servicios que brindan de manera concreta, sus consecuencias prácticas en el actual contexto económico y político encienden una seria señal de alarma.

Hoy, la verdadera asfixia sobre la producción y el consumo no nace en los mostradores municipales, más allá que es lo que pretenden hacernos creer, sino que están vinculados a la alta carga tributaria nacional. Impuestos como el gravamen a los combustibles, que encarece de manera directa toda la cadena logística, comercial y agropecuaria de nuestra región o el IVA, que recae de lleno sobre el bolsillo de los consumidores finales sin posibilidad de descarga, extraen recursos millonarios de nuestras localidades que no regresan a los contribuyentes. A esa extracción constante se suma una decisión política inédita del actual Gobierno nacional como es la paralización total de la obra pública, dejando sin financiamiento proyectos esenciales como redes de cloacas o agua potable que históricamente contaron con respaldo federal.

En este cuadro, los municipios quedaron en la primera línea de contención frente al retiro del Estado nacional. Son las administraciones locales las que hoy deben absorber el impacto social de una profunda recesión que genera desocupación y pérdida del poder adquisitivo. Cuando Nación recorta programas sanitarios, elimina subsidios al transporte, reduce becas educativas o deja a los adultos mayores sin respuestas adecuadas en prestaciones como las de PAMI, es el vecino quien golpea la puerta del municipio buscando asistencia médica, contención social, educación o cultura.

Sin embargo, al sentar jurisprudencia tras el planteo del sector financiero, el criterio fijado por la Corte abre la puerta para que una gran cantidad de contribuyentes de la tasa de comercio e industria. Más allá de los bancos, cualquiera puede invocar este precedente para cuestionar judicialmente esos tributos alegando la falta de una contraprestación directa, con implicancias devastadoras para las finanzas locales.

Si esta ofensiva impulsada por sectores libertarios y el poder financiero logra consolidarse, el resultado no será solo el desmantelamiento del Estado nacional que ya está en marcha, sino el vaciamiento definitivo de los gobiernos locales. Reducir a los municipios a la mera tarea de recolectar residuos, barrer calles y sostener el alumbrado público significa condenar a la inmensa mayoría de los habitantes de cada pueblo y ciudad del país a quedarse sin atención primaria de la salud, sin acceso a la educación y la cultura, y sin obras de infraestructura básicas para su desarrollo. El fallo puede encontrar sustento en la técnica jurídica, pero aplicado sobre una realidad de abandono nacional y crisis social, corre el riesgo de desfinanciar la última red de contención comunitaria y empujar a los sectores medios y de bajos recursos hacia una mayor pobreza.

El desafío de repensar el financiamiento local

Frente a este escenario complejo, la salida no pasa por resignar el rol social del Estado local, sino por blindar jurídicamente y legitimar socialmente los recursos municipales. Para evitar una catarata de litigios amparados en esta nueva jurisprudencia, los gobiernos locales tienen el desafío urgente de modernizar sus ordenanzas tarifarias, reemplazando las fórmulas genéricas por la acreditación efectiva y documentada de servicios concretos de inspección, seguridad, infraestructura y promoción económica.

Al mismo tiempo, resulta indispensable que los 2316 gobiernos locales construyan acuerdos de corresponsabilidad con los Centros Comerciales e Industriales de cada ciudad que representan a los sectores que reinvierten en el pueblo (algo que no hacen los bancos) para articular un reclamo federal con la participación directa de la ciudadanía para que los impuestos que percibe el gobierno nacional vuelvan a través de la coparticipación de manera automática hacia los municipios que hoy sostienen, en soledad, la salud, la educación y el desarrollo de nuestras comunidades.

La hoja de ruta que dejó León XVI

Quedaría claro el final de esta histórica visita, si su legado queda en manos de un “campo nacional” degradado, electoralista, amnésico de su pasado nacional, obrero y popular, grabado a fuego por el menemismo en los noventas.

Por Daniel Yepez

León XIV llegó para dejarnos un mensaje estratégico, marcado por un discurso claro y contundente, cuyo propósito es suprimir el mal mayor que agobia nuestra Patria. Toda una “hoja de ruta”, cuya finalidad es emprender la lucha popular que ponga punto final a la dictadura mileista.

Pero en la realidad inmediata, lo que aparece como su interlocutor real es un espacio desintegrado, penetrado de profundas incertidumbres, cobardías y limitaciones políticas. Arco opositor al cipayo oficialismo, conformado por un heterogéneo mosaico de supuestos interlocutores, enfrentados al nefasto oficialismo vende patria…

Desde ese lugar es sabido que el kirchnerismo, devenido en un confuso y melancólico rejunte socialdemócrata, como así también, la galería de oportunistas que conforman esa larga lista de cuadros políticos y funcionarios a sueldo del “campo nacional”, que en el disfrute del poder disimulan muy bien su “peronismo…”, inspiran dudosa confianza, capacidad política y patriotismo. Desde ese lugar, y en connivencia parlamentaria con los calienta bancas del arco opositor, la gran pregunta es: dicha cofradía de expertos vividores del presupuesto público, ¿estará en condiciones de asumir semejante tarea política? Entiendo que de ningún modo…

En este marco, quedaría claro el final de esta histórica visita, si su legado queda en manos de un “campo nacional” degradado, electoralista, amnésico de su pasado nacional, obrero y popular, grabado a fuego por el menemismo en los noventas, quebrado moralmente y entregado cuerpo y alma al apátrida “régimen parlamentario”. Escenario dónde el contubernio, la claudicación, y el predominio de ambiciones personales, producto de la traición a sus votantes y al mandato electoral de la ciudadanía, es moneda de cambio.

Desde ese lugar, oscuro y degradante, no podemos esperar nada. Solo más de lo mismo, por lo cual, la gran visita de León XIV, puede precipitarse un cul de sac y dicho mandato elaborado prolijamente por el Papa, será arrojado al basurero de la historia.

Ni el Roquismo, ni el Yrigoyenismo, tampoco el Peronismo salieron del huevo de una gallina. Por lo mismo, si la Patria y su pueblo no se rebelan y movilizan, creando condiciones históricas objetivas para promover el advenimiento de un nuevo tiempo histórico, escenario donde las masas obreras y populares sean sus protagonistas esenciales, queda evidente que no alcanzamos el umbral histórico donde comience a rodar rueda de la historia…

Ergo, un democratismo pálido, sin sustancia, contubernista y dependiente será la moneda de cambio que seguirá estrangulando esta pobre y desgraciada Patria…



Director: Miguel Peiretti | Redacción, Publicidad, Administración Colón 138 Morteros, Córdoba | Teléfono - Whatsapp 3562 - 410481 | regionalisimo@gmail.com | www.regionalisimo.com.ar

Fundado en enero de 1995, Regionalísimo es una publicación semanal cuyo propietario es Miguel Peiretti, Producciones Periodísticas. Edición digital con talleres en Colón 138 Morteros, Córdoba, República Argentina

LEGISLATURA DE CÓRDOBA

El porteñense Marcos Bainotti será distinguido por por su trayectoria



El cantautor nacido en Porteña, referente indiscutido del cuarteto y autor de algunos de los mayores clásicos del género, recibirá un homenaje oficial el próximo jueves 26 de noviembre en la sede del Poder Legislativo provincial.

La música popular cordobesa y toda la región celebran un merecido reconocimiento: Marcos Bainotti, el reconocido cantante y compositor oriundo de Porteña, será distinguido por la Legislatura de la Provincia de Córdoba en mérito a su extensa carrera artística y su valioso aporte a la cultura popular.

La ceremonia oficial se llevará a cabo el jueves 26 de noviembre a las 18:00 en el edificio de la Legislatura provincial, en la ciudad de Córdoba. El propio artista compartió la noticia con emoción a través de sus redes sociales oficiales e invitó al público a acompañarlo en este momento tan significativo: «¡Me encantaría contar con la presencia de todos ustedes! Los espero para vivir juntos este importante momento de mi vida».

Biografía: del pueblo y las aulas a la cima del cuarteto

Nacido el 25 de febrero de 1975 en Porteña, departamento San Justo, Marcos Bainotti forjó su sensibilidad musical desde muy joven en su pueblo natal. Sus primeros pasos estuvieron ligados a la Banda Juvenil Municipal de Porteña, donde aprendió teoría y solfeo y ejecutó instrumentos de viento como el trombón y la trompeta. Antes de dar el salto a la capital cordobesa, tuvo sus primeras experiencias en agrupaciones regionales, entre las que se destaca Grupo Torrente, donde comenzó a foguearse en los escenarios de la zona.

Además de su vocación artística, Bainotti cursó estudios superiores y se recibió de profesor de Lengua y Literatura, profesión que llegó a ejercer en las aulas y que le valió el apodo con el que hoy lo conoce todo el ambiente musical: «El Profe». Esa formación literaria se convirtió en su sello distintivo a la hora de escribir canciones cargadas de narrativa, poesía urbana e historias cotidianas.

El salto con La Mona Jiménez y el nacimiento de Track 1 y Megatrack

Su gran oportunidad llegó en 1996, cuando tras presentarse en un casting fue convocado para sumarse al equipo de Carlos «La Mona» Jiménez como cantante soporte. Durante cinco años recorrió los escenarios más importantes del país junto al «Mandamás», etapa en la que no solo se consolidó como intérprete, sino que comenzó a brillar como compositor: La Mona grabó alrededor de 25 canciones de su autoría, entre ellas verdaderos himnos del cuarteto como «Ruleta rusa», «Visita fantasma», «La reina de la mentira», «El tren de las nubes» y «La enamorada».

A comienzos de 2002, junto a sus compañeros Hugo Dante y Landy Vargas, decidió emprender un camino propio y fundó Track 1, banda que rápidamente se convirtió en fenómeno de convocatoria en Córdoba. Poco tiempo después, tras la salida de Vargas, el proyecto se rebautizó como Megatrack (y tuvo también una recordada etapa como dúo bajo el nombre Marcos & Hugo), consolidándose como una de las agrupaciones más emblemáticas del género con un repertorio compuesto mayoritariamente por temas propios.

La «pluma de oro» del cuarteto moderno

Con más de tres décadas de trayectoria (celebró sus 33 años con la música este mismo 2026), Marcos Bainotti es considerado por colegas y especialistas como uno de los compositores más prolíficos e influyentes de la historia del tunga-tunga. Además de sus éxitos para La Mona Jiménez y Megatrack, su pluma dio vida a grandes hits interpretados por referentes como Ulises Bueno («Gabriela», «Soy», «Ojalá») y Damián Córdoba («Anoche»), entre muchos otros artistas.

En 2017 ya había sido distinguido como «La Pluma de Oro» en Córdoba y declarado Ciudadano Ilustre de Porteña, su localidad natal, con la que mantiene un vínculo permanente. Ahora, el reconocimiento de la Legislatura de Córdoba vuelve a poner en lo más alto el nombre de un artista nacido en los escenarios de nuestra región que transformó la manera de escribir y cantar cuarteto.

La Legislatura de Córdoba expresó su beneplácito por el documental sobre la Comunidad Sanavirona Kasik Sacat



La iniciativa, impulsada por la legisladora Stella Maris Peralta, reconoce el valor histórico y cultural de la producción audiovisual estrenada bajo el título «Nación Sanavirona: la historia de un pueblo que se negó a desaparecer», que ya puede verse de forma gratuita en YouTube.

La Legislatura de la Provincia de Córdoba declaró su beneplácito por la realización del documental sobre la Comunidad Sanavirona Kasik Sacat («Pueblo de Paz»), asentada en la región de Ansenuza. El proyecto de declaración fue presentado por la legisladora Stella Maris Peralta citando la obra en el texto parlamentario como «Kasik Sacat: memoria de un pueblo»— y destaca su aporte a la preservación y difusión de la memoria colectiva, la identidad cultural y los saberes ancestrales del pueblo sanavirón en el territorio cordobés.

La producción, realizada junto a la productora Traveleando World Experience y estrenada públicamente como «Nación Sanavirona. El pueblo que venció al imperio con sus propias leyes», reconstruye una identidad que ha permanecido viva a lo largo de los siglos y que se expresa en el vínculo ancestral de la comunidad con su tierra y la naturaleza. Para lograrlo, entrelaza testimonios, documentos históricos, paisajes de Ansenuza y relatos familiares que reflejan tanto el pasado como el desafío actual de transmitir ese legado a las nuevas generaciones.

Un eje central del relato lo ocupa la historia de María Rosa Barco y Andrés Saravia a fines del siglo XVIII, cuya actuación jurídica fue determinante para defender y proteger las tierras comunitarias frente al poder colonial mediante las propias leyes del Imperio español. Asimismo, la declaración legislativa menciona la conducción actual de la comunidad, integrada por Herminia Barzola como charaba y Néstor Barzola como representante legal.

Finalmente, el pronunciamiento remarca que el film constituye un valioso recurso educativo y cultural para valorar el patrimonio histórico provincial. El documental completo ya se encuentra disponible de manera libre y gratuita en YouTube a través del enlace youtube.com/watch?v=P6cJ7TPEFn4.







CONTRATAPA

Presupuesto 2027

LOS CORDOBESES
NO BAJAMOS LOS BRAZOS
BAJAMOS LOS IMPUESTOS

Dar alivio fiscal a las familias y apoyar a quienes emprenden y generan trabajo son decisiones concretas para seguir con los brazos en alto, levantando la bandera de una Córdoba productiva.

Córdoba
GOBIERNO DE LA PROVINCIA
Hacer para crecer

OÏM

Experiencia y Compromiso en Jubilaciones, Pensiones, Retiros por Invalidez, Reajuste Jubilatorio

Oficina Integral Marengo

San Martín 68 Tel. (03562) 405617 MORTEROS - Sucursales: Villa del Rosario; Córdoba, Carlos Paz; Gálvez, Santa Fe